

199

No. 1.

Nombramiento de R. Roca

Hecho en favor de D. Gregorio  
Cortes en 26. de Abril de

A 73.



v.2  
f.199


*Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.*



V.2  
f.200

Informa. de. ...  
No. ...

Hombrem. & Vaca formal  
a D. Jacq. Cortes

D. Guzm. 

SELLO SEGUNDO. SEISREALES  
AÑOS DE MIL Y SEISCIENTOS Y  
SESENTA Y SIETE Y SESENTA Y  
OCHO

*Letra*  
  
 M<sup>te</sup>. Señor = El Capitan Don Francisco Cortez  
 Vasconcelos Regidor Perpetuo desta Ciudad. digo  
 que en el Collegio Real de Nuestra Señora de  
 Guadalupe que fundo el M<sup>te</sup>. Señor Don  
 Alonso de Sotomayor de Torres Arzobispo que fue de este  
 nuevo Reyno estan algunas Vacas Vacas y por quanto  
 tengo en dicho collegio un hijo llamado Don Gregorio Cortez Vasconcelos  
 Señor de un cargo de Caudal y tener otros cuyo remedio  
 duo acudir suplico al M<sup>te</sup>. Señor se sirva de hazerle Merced  
 de una Vaca formal atento a la peticion en el las partes de fali-  
 dad y meritos que pide la d<sup>ha</sup> fundacion que en ello hizo el  
 M<sup>te</sup>. Una Vaca de Ciudad de Guadalupe Merced consultada  
 en el M<sup>te</sup>. Señor = Don Francisco Cortez Vasconcelos

*Decreto*  
 Non han por Collegial formal a Don Gregorio Cortez Vasconcelos  
 y desele. Fubimonia = Pague el M<sup>te</sup>. Señor Doctor Don  
 Melchor de Linan y Cisneros Arzobispo de la Santa Iglesia  
 Cathedral de la Ciudad de la Plata del Consejo de su mag.  
 su Presidente Governador y Capitan general del nuevo Reyno  
 en Santa Fe a veinte y seis de Abril de mil y seiscientos  
 y setenta y tres años = Salazar = titado de

*do*  




En Sanclafte, en veinte y uno de Mayo de mil seiscientos y setenta y tres años,  
 el Sr. Doctor Don Juan Mosquera, Arzobispo de Lima en su Sede Apostólica  
 y Reciente de Oviedo en el Obispado de Cuzco, y el Sr. Doctor Don Juan de  
 Villalobos, Vicario de la Real Audiencia de Lima, estando  
 juntos en el ayuntamiento Real de esta ciudad de Lima, y en virtud de el  
 Sr. Don Juan de Ovando, en virtud de el nombramiento de la Real Audiencia de  
 Lima, y de el Sr. Doctor Don Melchor de Lima, y de el Sr. Doctor Don  
 Charcas, Presidente de la Real Audiencia de Lima, y de el Sr. Doctor Don  
 de su Magestad de el Sr. nuestro Colegio para y en adelante de el Sr. nuestro Colegio  
 que de todas las gracias, privilegios, honras, e inmunidades que su Magestad y sus  
 Colegios formales de el Sr. nuestro Colegio, y para conde lo firmaron de esta manera.

Don Juan Mosquera  
 Arzobispo de Lima  
 Don Juan de Villalobos  
 Vicario de la Real Audiencia de Lima  
 Don Juan de Ovando  
 Presidente de la Real Audiencia de Lima  
 Don Melchor de Lima  
 Don Charcas

Don Juan de Ovando  
 Don Juan de Villalobos  
 Don Juan de Ovando  
 Don Juan de Villalobos

Ante mí, Don Juan de Ovando,  
 Don Juan de Villalobos,  
 Don Juan de Ovando,  
 Don Juan de Villalobos